

EXPEDIENTE: 119/05-I

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCION

ASUNTO: INCENDIOS. Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley de Incendios de 5 de junio de 2004, su Reglamento de aplicación y el Decreto 54/96 de 23 de abril (PLAN INFOEX) en concordancia con el art. 2 de la Orden 20 de mayo de 2004.

DENUNCIADO: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ RAMIREZ **D.N.I.:** 08791561

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: LUIS ALVAREZ LENCERO, 32

LOCALIDAD: 06011 BADAJOZ **PROVINCIA:** BADAJOZ

HECHOS: QUEMA DE RESTOS DE LIMPIEZA SIN AUTORIZACION

SANCIÓN: 300 EUROS

ÓRGANO DE INCOACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS RURALES

INSTRUCTOR: JOSÉ GRANADO DOMINGUEZ

SECRETARIO:

RECURSOS QUE PROCEDEN: De acuerdo con el art. 14.2 del Reglamento 9/94 de 8 de febrero (D.O.E. nº 17 de 12 de febrero) sobre procedimiento sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, en plazo de 10 días puede formular las alegaciones que estime convenientes ante el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales (Ctra. Son Vicente, s/n 06071 Badajoz).

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 2 viviendas de promoción pública en casco urbano consolidado en C/ La Parra, 38, en Valle de Santa Ana. Expte.: 022VB061OBR.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- Número de expediente: 022VB061OBR.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Construcción de 2 viviendas de promoción pública en casco urbano consolidado en C/ La Parra, 38, en Valle de Santa Ana.
- Lote: Ninguno.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 24 de junio de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe 107.649,52 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 25 de septiembre de 2006.
- Contratista: Martínez y Bizarro, S.L.
- Importe de adjudicación: 106.573,00 euros.

Mérida, a 10 de octubre de 2006. El Secretario General, F. JAVIER GASPARI NIETO.

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación de "Plan General Municipal de Almoharín". Expte.: 063021AT.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.